

INVITACIÓN PÚBLICA No. 16-2021

RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES Y CONSULTAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

En cumplimiento de los numerales 2.5. y 2.9 de los Términos de Referencia de la Invitación Pública No. 16 de 2020, se presenta la respuesta a las observaciones recibidas de la siguiente manera:

PREGUNTA 1: ¿Tendremos un plan sombra donde FINAGRO, nos capacite, contextualice funcional y técnicamente de sus aplicaciones? ¿Cuentan con documentación técnica y funcional actualizada?

RESPUESTA: Se realizará un proceso de transferencia de conocimiento tanto funcional como técnico por parte del equipo de ingeniería de FINAGRO y los usuarios funcionales. Se cuenta con documentación técnica y funcional actualizada en un 50%.

PREGUNTA 2: 5.5. OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA. ESPECIFICAS f) Proporcionar herramientas que automaticen las pruebas unitarias, de integración, funcionales y de carga. ¿Están herramientas de automatización serán para el propio uso de la fábrica de software o para entregarlas a FINAGRO?

RESPUESTA: Estas herramientas Son para el uso de la fábrica de software, pero el objetivo es que FINAGRO pueda ver los resultados de las pruebas bien sea mediante reportes o con acceso a la herramienta.

PREGUNTA 3: Por favor aclarar un poco más los Indicadores, su descripción y como se calculan.?

RESPUESTA: Los indicadores se describen en el numeral 5.5 de los Términos de Referencia, se solicitan los indicadores estándar para este tipo de proyectos, como lo son Velocidad de Equipo, Grafica de flujo Acumulado, Gráfica de trabajo realizado, Grafica de trabajo Pendiente, Reporte de Sprint, Informe de Versión. Como se mencionó anteriormente, se espera que la herramienta propuesta calcule automáticamente estos indicadores.

PREGUNTA 4: 5.6. OBLIGACIONES A CARGO DE FINAGRO. f) Garantizar sitio de trabajo adecuado para que EL CONTRATISTA pueda desarrollar su labor. ¿Cuántos puestos de trabajo se dispondrán?

RESPUESTA: La prestación del servicio será remoto, sin embargo, se cuenta con 5 puestos en las oficinas de FINAGRO para cuando se requiera eventualmente la prestación del servicio en las instalaciones de FINAGRO.

PREGUNTA 5: 5.5. OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA. ESPECIFICAS j) Generar un informe mensual que contenga los siguientes indicadores y reportes estándar de las metodologías ágiles y el rendimiento de la fábrica: Indicador: Gráfica de Flujo Acumulado. ¿No es clara la descripción y como se calcula?

RESPUESTA: El Indicador - Gráfica de Flujo Acumulado se calcula en base a las tareas que se ejecutaron en el periodo, el cual se debe poder realizar en la herramienta que el oferente proponga para el control de versiones y gestión de requerimientos de la fábrica de software, como se inicia en las obligaciones específicas en el numeral 5.5. literal.

Un ejemplo de cómo se calcula el indicador del flujo acumulado, se encuentra en la siguiente fuente:
<https://docs.microsoft.com/es-es/azure/devops/report/dashboards/cumulative-flow-cycle-lead-time-guidance?view=azure-devops>

PREGUNTA 6: 1.1. CONDICIONES ACTUALES DE FABRICA DE SOFTWARE. A la fecha hay más de 60 requerimientos en el backlog o en etapa de especificación. ¿A los 60 requerimientos se les debe realizar el levantamiento funcional con el usuario?

RESPUESTA: Los requerimientos están en diferentes etapas, habrá algunos que requieran levantamiento funcional con el usuario y otros que estén en otras etapas, por este motivo se solicitan los diferentes perfiles de tal manera que el oferente realice el proceso completo en caso de ser requerido.

PREGUNTA 7: Del Listado de aplicaciones nos pueden indicar cuales son las más críticas en operación, entendiendo por críticas en operación las que generan mayor cantidad de incidentes en producción?

RESPUESTA: Sí, las más críticas son las que cuentan con mayor número de requerimientos e incidentes. A continuación, se relaciona el listado aplicaciones con el total de los requerimiento e incidentes pendientes a la fecha. Estos son:

Aplicación	Requerimientos/Incidentes
FAG	28
SARLAFT	7
SIOI ISA	6
e-FAG	5
Cognos Express	5
ICR	3
SARLAFT - SEGMENTACIÓN	2
Listas Clasificadas	2
Intranet - SharePoint	2
Responsables de Activos Fijos	1
Portafolio de Inversión ALFYN	1
Inteligencia de Negocios	1
FAG BMC	1
Consulta web INFOAGRO	1
CIF	1

PREGUNTA 8: Del Listado de aplicaciones nos pueden indicar cuales son las más críticas en desarrollo, entendiendo por críticas en desarrollo las que presentan mayores incidencias durante el paso a producción, es decir que su puesta en producción tiene cierta complejidad?

RESPUESTA: Se precisa el listado de aplicaciones mencionado en el punto anterior, se encuentran en producción. Actualmente en desarrollo solo se cuenta con 2 aplicaciones, CARTERA DE PRIMER PISO y MICROFINANZAS, encontrándose en el mismo orden de prioridad y/o criticidad.

De otra parte, se aclara que las demás aplicaciones en este momento se encuentran en producción, pero se requerirá de desarrollo conforme con las solicitudes de los usuarios.

PREGUNTA 9: 1.2 PROCESO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO. Las estimaciones de tiempo serán fijas, no tendrán modificación después de que

hayan sido aprobadas por FINAGRO. Cuál es el proceso que tiene FINAGRO para la aprobación de las estimaciones y diseños.?

RESPUESTA: Para la aprobación de las estimaciones y diseños se realiza una reunión con el equipo técnico de Finagro donde se exponen las características técnicas, funcionales, así como la complejidad del requerimiento. El proceso de desarrollo de Software en la entidad comprende las siguientes etapas:

1. Identificación de necesidades
2. Análisis del requerimiento
3. Análisis de impacto
4. Diseño de la solución
5. Evaluación de la solución
6. Construcción de la solución
7. Publicación en ambiente de pruebas
8. Pruebas unitarias de la solución
9. Verificación del desarrollo
10. Pruebas de aceptación de usuario de la solución
11. Implementación de la solución en producción
12. Actualización de la documentación
13. Entrega formal al área interesada

PREGUNTA 10: 1.2. PROCESO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO... Implementar los ajustes que se generen de las pruebas. La siguiente aclaración. Los ajustes que se generen de las pruebas, serán los que se encuentren dentro del alcance del requerimiento, los que otros corresponden a un Control de Cambio, Correcto?

RESPUESTA: Sí, los ajustes relacionados con un requerimiento en la etapa de pruebas están limitados con el alcance definido para el mismo. Efectivamente los ajustes adicionales, es decir por fuera del alcance del requerimiento, corresponden a un control de cambios.

PREGUNTA 11: 1.2. PROCESO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO. El arquitecto y los desarrolladores deberán acompañar las reuniones que se generen con el proceso de soporte para realizar análisis de causa y proponer mejoras que generen disminución en la incidencia de los casos de soporte. ¿No es muy claro cuál sería la participación de la fábrica de desarrollo en estas sesiones?. Las sesiones se generan como resultado de un análisis e identificación del problema previamente realizado por el área de Soporte de FINAGRO, donde la fábrica entrara a revisar la mejor solución?

RESPUESTA: Una vez reportado un hallazgo o un requerimiento por los usuarios de negocio de Finagro el equipo de ingeniería de Finagro valida si la complejidad del requerimiento amerita una reunión con el equipo de arquitectura y la programará, caso contrario el equipo de ingeniería de Finagro podrá definir técnicamente el requerimiento o delegar esta tarea al equipo de arquitectura del proveedor, para cada hallazgo o requerimiento debe existir un artefacto (documento o registro en la herramienta que se utilice) con la definición técnica de los componentes de software a modificar.

PREGUNTA 12: 1.2 PROCESO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO. El arquitecto y los desarrolladores deberán acompañar las reuniones que se generen con el proceso de soporte para realizar análisis de causa y proponer mejoras que generen disminución en la incidencia de los casos de soporte. ¿Cuál es la ocurrencia mensual de estas sesiones y se tendrán en cuenta como tiempo invertido de Arquitecto y desarrolladores que asistan, para la facturación mensual?

RESPUESTA: Actualmente no existen estas sesiones por lo cual esta métrica no es posible entregarla, pero estimamos que podemos empezar con 2 sesiones semanales dependiendo de la velocidad de entrega de los desarrolladores, a mayor velocidad de entrega más sesiones con arquitectos serían necesarias. El tiempo de cada recurso se contará cuando se ocupe por parte de FINAGRO

PREGUNTA 13: 1.2 PROCESO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO. El proveedor debe desde su ambiente de desarrollo, evidenciar una cultura DevOps alineada con la que está adoptando Finagro. Es necesario conocer cuál es la cultura DEVOPS que FINAGRO está adoptando en su área de tecnología para poder alinearlos. ¿En momento del proceso de selección de oferentes se puede conocer?

RESPUESTA: Actualmente Finagro está empezando a utilizar Azure DevOps para la gestión y construcción de un ambiente CI CD , adicionalmente Finagro hace uso de la nube de Azure para el despliegue de algunos artefactos de software, esto no obliga al proveedor a tener las mismas herramientas pero si se espera que la plataforma ofrecida permita continuar con la adopción incluyendo los scripts específicos para despliegues en Azure Devops.

PREGUNTA 14: Cuál es el proceso para involucrar a la fábrica de desarrollo en la atención de incidentes prioritarios?

RESPUESTA: Según los procedimientos de la entidad en este caso se hace una reunión con los actores interesados, donde se prioricen las actividades y se asignen los recursos necesarios para atender en el menor tiempo posible, dicho requerimiento

El proceso de desarrollo de Software en la entidad comprende las siguientes etapas:

1. Identificación de necesidades
2. Análisis del requerimiento
3. Análisis de impacto
4. Diseño de la solución
5. Evaluación de la solución
6. Construcción de la solución
7. Publicación en ambiente de pruebas
8. Pruebas unitarias de la solución
9. Verificación del desarrollo
10. Pruebas de aceptación de usuario de la solución
11. Implementación de la solución en producción
12. Actualización de la documentación
13. Entrega formal al área interesada

PREGUNTA 15: Cuál es el proceso para involucrar a la fábrica de desarrollo en la atención de incidentes?

RESPUESTA: El proceso de desarrollo de Software en la entidad comprende las siguientes etapas:

1. Identificación de necesidades
2. Análisis del requerimiento
3. Análisis de impacto
4. Diseño de la solución
5. Evaluación de la solución
6. Construcción de la solución
7. Publicación en ambiente de pruebas
8. Pruebas unitarias de la solución
9. Verificación del desarrollo
10. Pruebas de aceptación de usuario de la solución
11. Implementación de la solución en producción
12. Actualización de la documentación
13. Entrega formal al área interesada

La fábrica de software se involucraría desde el análisis del requerimiento

PREGUNTA 16: Cuál es el promedio de Incidentes Prioritarios, que se presentan en el mes por aplicación.

RESPUESTA: El promedio de incidentes prioritarios es variable dependiendo de las necesidades, se relacionan los requerimientos e incidentes prioritarios del mes de septiembre de 2021.

Último mes	
Aplicación	Requerimientos/Incidentes
FAG	2
Cognos Express	1
SIOI ISA	1
Consulta web INFOAGRO	1
Inteligencia de Negocios	1

PREGUNTA 17: Cuál es el promedio de Incidentes, que se presentan en el mes por aplicación

RESPUESTA: Se relaciona el consolidado con los requerimientos e incidentes por aplicaciones en el último mes (septiembre) 2021, así:

Último mes	
Aplicación	Requerimientos/Incidentes
FAG	14
AGROS	5
Cognos Express	2
SIOI ISA	3
Cognos Express	1
Portafolio de Inversión ALFYN	1
Consulta web INFOAGRO	1
FAG BMC	1
Inteligencia de Negocios	1

PREGUNTA 18: Proponemos que el caculo de los indicadores se realice desde la entrega en pruebas del primer requerimiento asignado, pero que el cálculo se realice a partir del tercer mes.

RESPUESTA: El cálculo de los indicadores se realizará desde el momento en que se aprueba el inicio de desarrollo a partir de la estimación de tiempo requerido, no habrá periodo de gracia.

PREGUNTA 19: 3.2 Indicadores Financieros: Solicitamos cambio del indicador razón de endeudamiento $\leq 73\%$

RESPUESTA: No es viable acceder a la solicitud, estos son los indicadores establecidos por la entidad para este tipo de procesos de selección, son los que garantizan la capacidad financiera del oferente para ejecutar el contrato que se derive de la invitación.

PREGUNTA 20: En el literal *n* de las causales de rechazo establecidas en los términos de referencia, la entidad establece: “Cuando el valor total de la oferta presentada supere el presupuesto estimado por FINAGRO para el presente proceso.” Teniendo en cuenta lo anterior, solicitamos aclarar el valor del presupuesto estimado, toda vez que este no se identifica en los documentos del proceso.

RESPUESTA: El presupuesto del contrato se encuentra asignado por Finagro para su ejecución en un periodo de un año, plazo de duración del contrato que se derive de la presente invitación. Es el interesado, bajo su estructura comercial y financiera debe realizar su oferta basado en el análisis técnico para el cumplimiento de los requerimientos descritos en el documento de Términos de Referencia. Esta es la razón de no indicar el presupuesto en los Términos de Referencia en esta etapa del proceso.

PREGUNTA 21: 1. Punto 3.4.1. EXPERIENCIA GENERAL DEL OFERENTE. Solicitamos amablemente a Finagro, que la certificación de contratos cuyo objeto del servicio sea el desarrollo de aplicaciones IONIC sea opcional, con el fin de tener una pluralidad de oferentes.

RESPUESTA: Sobre este punto se expedirá adenda, regulando que se podrá presentar experiencia en aplicaciones IONIC o ANGULAR.